

Folleto Informativo

TÍTULO DE MAGÍSTER

**50 Créditos** 



# PRESENTACIÓN DEL PROGRAMA

Código SNIES	650
Clasificación Internacional Normalizada de Educación CINE F 2013 AC	Campo amplio: Salud y Bienestar Campo específico: Salud Campo detallado: Salud no clasificada en otra parte
Núcleo Básico del Conocimiento	Salud Pública, Ciencias de la Salud
Registro Calificado	Res. 007331 del 28 de abril del 2021
Acreditación de Alta Calidad 2019- 2025	Res. 17329 del 27 de diciembre de 2019 del MEN por 7 años.
Modalidad	Presencial
Jornada	Viernes 1:30 p.m. a 9:30 p.m. Sábados 8:00 a.m. a 4:00 p.m.
Duración	4 Semestres
No. Créditos	50
<b>Cupos Disponibles</b>	Mínimo 12, Máximo 15
Correo electrónico	maestria.salud.publica@correounivalle.edu.co
Escuela de Salud Pública	http://saludpublica.univalle.edu.co



## MISIÓN DEL PROGRAMA

El programa de la Maestría en Salud Pública, adscrito a la Escuela de Salud Pública de la Facultad de Salud de la Universidad del Valle, busca formar talento humano a través de procesos académicos integrales.

### **OBJETIVOS** DEL PROGRAMA

#### **GENERAL**

Formar profesionales en el campo de la investigación, la docencia y el accionar de la salud pública, a través del uso de metodologías adecuadas para la profundización de conocimientos y su articulación a los procesos de identificación y transformación de situaciones críticas que incidan en la formulación y puesta en marcha de políticas públicas saludables.

## **ESPECÍFICOS**

- Hacer de la investigación el eje central del trabajo académico, promoviendo la construcción de enfoques capaces de dar cuenta de la complejidad y multidimensionalidad de los procesos y prácticas de la salud pública.
- Ligar el estudio de la problemática del campo de la salud pública al diseño de proyectos que promuevan la puesta en marcha de iniciativas que contribuyan a mejorar la calidad de vida de diversos territorios.
- Fomentar la formulación de **proyectos sociales** con participación comunitaria y ciudadana.
- Fomentar la formulación y evaluación de **políticas públicas** en el sector con base en evidencias.
- Desarrollar **habilidades** para asumir las funciones esenciales de la salud pública, en cualquiera de los campos de trabajo donde se desempeñan los egresados.
- Renovar la docencia en el campo de la Salud Pública, impulsando de manera permanente la formación pedagógica de los profesores vinculados al programa de la Maestría en Salud Pública y promoviendo habilidades pedagógicas en los estudiantes.



## JUSTIFICACIÓN DEL PROGRAMA

El programa académico de la Maestría en Salud Pública de la Universidad del Valle concibe la salud pública como el conjunto de acciones y actuaciones públicas, y propias de la respuesta social organizada, de naturaleza interdisciplinaria y pluriprofesional, intersectorial y multinivel, colectiva y ciudadana, las cuales están a cargo del Estado y de la sociedad, y cuyos fines primordiales son promover, proteger y mejorar la experiencia de salud de poblaciones y comunidades, mediante intervenciones pertinentes y socialmente adecuadas, de alcance poblacional y con participación comunitaria.

La salud pública no es, en sí misma, una disciplina, en el sentido de un conjunto de objetos, métodos y teorías. La riqueza de la salud pública consiste en que ofrece y despliega un espacio para la confluencia de múltiples disciplinas y tiene como nivel de análisis lo poblacional.<sup>1</sup>

La investigación y la intervención en el campo de la salud pública enfrentan un doble desafío: el derrumbe de las inequidades sociales y la construcción de ciudadanía en un Estado social de derecho. Reducir las inequidades y las desigualdades que afectan negativamente la dignidad humana y la salud de la gente impone optar por un enfoque más complejo de la situación poblacional y de la dinámica territorial de la enfermedad, la salud, la atención y el cuidado, mediante la instauración y el mantenimiento de políticas públicas perdurables (al modo de la salud en todas las políticas públicas), la coordinación y la articulación intersectorial, el liderazgo situacional estratégico y de mediación —junto con el respaldo público y el cabildeo de iniciativas, la deliberación y la negociación, la concertación y la discrepancia—, la movilización social y la participación comunitaria, y la alfabetización socio sanitaria.

Asimismo, construir ciudadanía y aumentar la esperanza poblacional de una vida decente y saludable impone reconstruir y reforzar la respuesta social organizada, de naturaleza pública y estatal, de alcance global y con especificidades propias en el ámbito sociosanitario, mediante la reorientación de los servicios sanitarios de atención y de cuidado (según un enfoque de entornos favorables a la salud), la capacidad de una resolución integral (además de que sea oportuna, continua, de alta calidad técnica y con aceptación social), la gestión, la coordinación y el trabajo en red con acceso universal y con financiación, junto con la vigilancia, el monitoreo y la evaluación en salud pública, la veeduría ciudadana en salud, y la sistematización de las buenas prácticas y de las lecciones emprendidas y aprendidas.

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup>Frenk-Mora, Julio. La salud de la población: hacia una nueva salud pública. México: Omega; 1993. pp. 12-14.



### **PERFIL** OCUPACIONAL

Los egresados de la Maestría trabajan como Salubristas en diferentes tipos de organizaciones como investigadores o en la práctica de sus profesiones en instituciones del sector salud y afines, en agencias de salud pública o en instituciones académicas desempeñándose como:

- Investigador y líder social en salud pública con un enfoque comprehensivo de los diversos determinantes de orden social, cultural, económico, político, ambiental y biológico.
- Planificador y director de programas de alcance poblacional para el cuidado de la salud, el crecimiento, el desarrollo y el envejecimiento, y la prevención de la enfermedad, la discapacidad, la defunción temprana y las exposiciones peligrosas no controladas.
- Líder y administrador sanitario en diferentes áreas de la salud pública, en particular del aseguramiento poblacional, gestión y prestación de servicios de salud, rectoría gubernamental y fiscalización sectorial, diseño de políticas públicas, investigación, docencia, desarrollo institucional, organización social, y misiones de asesoría y consultoría.
- Diseñar, proponer, liderar y gerenciar convenios interinstitucionales e intersectoriales relacionados con las inversiones sociales preferentes para mejorar las situaciones de vida y las condiciones de trabajo de las comunidades beneficiarias de los proyectos sociales.
- Negociar y realizar mediación política en materia de salud pública.
- Realizar evaluaciones críticas periódicas: a) del funcionamiento sectorial y de sus cambios según los efectos; b) de la operación de sus instituciones y servicios;
  - c) del desempeño articulado y regulado del sistema general de seguridad social en salud; y d) de la dinámica y la estructura propias de los procesos institucionales y sociales de la reforma sectorial en salud emprendida en los últimos tres lustros.
- Actualmente existe una alta demanda de profesionales con formación de postgrado en salud pública para que coordinen equipos locales de salud pública dentro del sistema general de seguridad social. Adicionalmente, la necesidad de establecer programas similares en otras regiones y proveer entrenamiento en diferentes niveles que crea el imperativo de desarrollar competencias en docencia, por lo que el desempeño ocupacional de los egresados del Programa incluye también la educación formal y no formal.

FACULTAD DE SALUD ESCUELA DE SALUD PÚBLICA



#### **PERFIL** DEL EGRESADO

El salubrista egresado de la **Maestría en Salud Pública** de la **Universidad del Valle** tendrá competencias para:

- Investigar y evaluar con un enfoque integral los diversos factores de orden social, económico, técnico, cultural, político, ambiental y de género que inciden en la calidad de vida de las poblaciones y menoscaban la equidad, la justicia y la paz, aplicando los enfoques cuantitativos y cualitativos del método científico.
- Planear, ejecutar y evaluar políticas, proyectos e intervenciones en Salud Pública, con énfasis en las relacionadas con la protección social, prevención de la enfermedad y promoción de la salud.
- Diseñar, conducir y ejecutar evaluaciones socioeconómicas de procesos, resultados e impacto.
- Diseñar, liderar y gestionar convenios interinstitucionales e intersectoriales que respondan al desarrollo de programas de Salud Pública requeridos para mejorar las condiciones de vida de la población.
- Negociar con diversas instancias gubernamentales y privadas el diseño, ejecución y evaluación de políticas y programas en Salud Pública.
- Diseñar, ejecutar y evaluar programas de vigilancia en salud pública para realizar los seguimientos a eventos en salud y factores de riesgo.
- Asumir funciones de docencia en el campo de la Salud Pública y la protección social para programas de postgrado, pregrado y educación continua formal y no formal.
- Difundir conocimiento por medio de publicaciones científicas y de programas de comunicación social.
- Liderar equipos interdisciplinarios de trabajo en la protección social y la Salud Pública, en el marco de acciones intersectoriales e integrales, que propendan por el bienestar de la población.

FACULTAD DE SALUD ESCUELA DE SALUD PÚBLICA



#### **ASPECTOS CURRICULARES** DEL PROGRAMA

Las políticas de formación de la Universidad del Valle se fundamentan en los siguientes postulados: lo académico constituye el objeto de trabajo primordial de la Universidad. La especificidad de lo académico, reside en la naturaleza de los **procesos de producción, apropiación, difusión y aplicación del saber**. En la Universidad del Valle estos procesos se expresan a partir de las prácticas investigativas, de docencia al más alto nivel y de prestación de servicios.

La formación es el eje de la acción académica de la Institución y la investigación su fundamento. La formación es el proceso a través del cual la Universidad educa en forma continua, a escala tecnológica, profesional y avanzada, para que sus profesionales sean personas capaces de **abordar en forma consciente, crítica y creativa sus problemas** y así contribuir al desarrollo político, social, económico y cultural de su entorno y del país.

El Programa Académico de Maestría en Salud Pública se identifica con la filosofía de la Universidad que va en la búsqueda de la **libertad de pensamiento**, que estimula el desarrollo de la investigación y el **servicio a la comunidad**, y que procura la educación integral de los estudiantes, propiciando un ambiente enmarcado en los valores éticos y el diálogo multidisciplinario.

La actual estructura curricular del programa se fundamenta en la revalorización de las Funciones Esenciales de la Salud Pública (FESP), motivada entre otros factores por la necesidad de adecuar la práctica a la teoría de Salud Pública a las dinámicas del contexto actual sobre protección y seguridad social al fortalecimiento de la rectoría de la salud, la revisión de lo público y lo privado y redimensionamiento de la salud en el desarrollo humano y social.

Las orientaciones temáticas que fundamentan la propuesta curricular obedecen a la adopción de un "diseño problematizador" que permite la visión holística de la Salud Pública que implica el conocimiento de aspectos políticos, sociales, económicos, culturales y otros que inciden en su desarrollo. Este se operativiza en un abordaje secuencial en los cuatro semestres:

**Conocimiento de la realidad**, se enfatiza en la problematización e investigación de la Salud Pública y sus determinantes.

**Transformación de la realidad**, se revisan las estrategias y procedimientos para el desarrollo de comunidades y territorios saludables.

**Gestión del cambio social**, se desarrollan habilidades en investigación y negociación para la formulación de políticas públicas.

**Evaluación social y económica**, se proveen métodos, técnicas y herramientas para la evaluación de políticas, programas y proyectos sociales.



## **ESTRUCTURA** CURRICULAR

PRIMER SEMESTRE	CRÉDITOS
Generalidades de Salud Pública	2
Promoción de la Salud	3
Epidemiología	3
Bioestadística y Demografía	3
Seguridad y Protección Social I	2

SEGUNDO SEMESTRE	CRÉDITOS	
Gestión de la Salud Pública I	3	
Intervenciones en la Salud Pública I	3	
Seguridad y Protección Social II	2	
Vigilancia Epidemiológica	3	
Metodología de la Investigación I	3	

TERCER SEMESTRE	CRÉDITOS	
Políticas Públicas y Económicas de la Salud	3	
Gestión de la Salud Pública II	2	
Intervención en Salud Publica II	2	
Metodologías de la Investigación II	6	



#### **ESTRUCTURA** CURRICULAR

CUARTO SEMESTRE	CRÉDITOS
Evaluación Social y Económica en Salud	3
Estrategias de educación superior y docencia universitaria	3
Bioética y ética aplicada a la Investigación	1
Metodología de la Investigación III	4
Trabajo de Investigación	6*

## **TÍTULO** QUE OTROGA

Magíster en Salud Pública

## **REQUISITOS** DE GRADO

- 1. Diligenciar el formato "Solicitud de Grado".
- 2. Fotocopia ampliada del documento de Identidad.
- 3. Fotocopia Diploma o Acta de Grado Pregrado.
- 4. Formato Solicitud de Carné de Graduado.
- **5.** Recibo original de Pago "Derechos de Grado".
- 6. Paz y Salvos.
- 7. Presentar exámen de proficiencia en inglés

<sup>\*</sup>Corresponden a créditos por trabajo de investigación, con 60 horas presenciales para revisión de avances, no constituyen créditos académicos, como está plasmado en la Resolución 067 de 2003 "por la cual se modifica el currículo del programa Maestría en Salud Pública"



# **REQUISITOS** DE INSCRIPCIÓN

Los requisitos de inscripción a la Maestría en Salud Pública de la Universidad del Valle son:

- Poseer título profesional.
- Acreditar actividades profesionales e investigativas.
- Diligenciar correctamente el formulario de inscripción y acompañarlo de los documentos que exige la Universidad del Valle para la inscripción a programas de Posgrado.
- Presentar y aprobar un ensayo referente a sus expectativas de estudio.
- Presentar entrevista.

## **TIPO**

Maestría

### **COSTO** POR SEMESTRE

**7.5 SMMLV** 



### **INFORMES**

Tel. (+57) 3212100 Ext. 7157 – 7159 Cel: 315 7223549

maestria.salud.publica@correounivalle.edu.co

Escuela de Salud Pública Sede San Fernando - Edificio 118 Universidad del Valle - Calle 4B No. 36 - 140

### Para más información sobre el programa visita

saludpublica.univalle.edu.co

fb.com/SaludPublicaUnivalle/ @SaludPublicaUV